

ATHA-DAN-FLAV-001-012-40
Cuentos del Año 1727

Memoria de los paguechos y gastos que han venido de lugar de Piedra.
Este presente año de mil setecientos y veinte y siete siendo Regidores Pedro
Hernández de Aguila y su mujer de Madrina. Paguechos

Para tener a paguecho de la laverna, mison y panaderia
dos cuantos y diez N. En _____ 210
Juan de Guzman Concesiles diez y ocho N. _____ 18
Juan fanga y media de trigo a Santa deota, pisa Conces
tiene a paguecho de quince N. de docenas y veinte y ocho N. 228

Para este cargo que se les hace a los Dho. Regidores, dan en de
cargo lo siguiente = Para el Dho. N. de Entradas por y miedos 002

Juan de la Cruz de Piedra nuevo a hacer suertes ocho azum
bres ocho quartos importa siete N. y grm. _____ 007

Juan de la Cruz de la Cruz a los N. mates de los oficios separado ocho N. _____ 008

Clarete ocho quartos importa siete N. y grm. _____ 008

Juan de la Cruz de la Cruz separado seis de Clarete ocho quar.
ate importe cinco N. y veinte y dos mrs. _____ 005

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos sedio me. Cantar
ocho q. importa tres N. y veinte y seis mrs. _____ 003

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado seis azum bres anu
eue quatro importa seis N. y doce mrs. _____ 006

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado quatro q.
Clarete a nue q. importa quatro N. y ocho mrs. _____ 004

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado seis azum bres
anue quatro importa seis N. y doce mrs. _____ 006

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado quatro q.
Clarete a nue q. importa quatro N. y ocho mrs. _____ 004

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado seis azum bres
anue quatro importa seis N. y doce mrs. _____ 006

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado quatro q.
Clarete a nue q. importa quatro N. y ocho mrs. _____ 004

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado seis azum bres
anue quatro importa seis N. y doce mrs. _____ 006

Juan de la Cruz de la Cruz a los mozos separado quatro q.
Clarete a nue q. importa quatro N. y ocho mrs. _____ 004

Juan el traser el Agua de S. Gregorio y el paracela
trase N. J. 013

12

Juan las tres Ceteras de la Arca seis azumbres anue
ne quartos importa seis N. y dos mrs. 006

Juan quando finios a Bna S. de Aranzazu se hizo
a queso y limonera seis Du. y mrs. fanga de trigo 066

26

Ju. Pipera de S. Ju. sedio a los muros p. tocar las Campe
quatro de plant. a ocho q. importa tres N. y seis mrs. 003

17

Ju dho dia se gastaron en limpiar la fuente y reparar ca
minos ochos azumbres a ocho quartos importa siete N. y mrs. 007

26

Juan a Repartir la tencia de Alcauala se gaste media can
tara a ocho quartos importa tres N. y seis mrs. 003

17

Ju dia de S. Donato se gaste ochos azumbres a ocho
quartos importa siete N. y mrs. 007

Ju de Aguas de las cuantas una de Claret de N. 001

Ju en la fiesta de S. M. y acompañam. en su Refectorio
Idolo. Seis se gaste treinta y ocho N. 038

Ju quando vino el saluador separaron dos azumbres
y una fanga de trigo se lidio y dos N. 004

22

Ju un dia haer caminos para el prado se gaste seis
a Claret a ocho quartos importa cinco N. y seis mrs. 005

26

Ju quando se hicieron los cepos quatro azumbres a ocho quartos
importa tres N. y seis mrs. 003

Ju dia de S. Silvestre separaron seis azumbres anue
quartos importa seis N. y dos mrs. 006

12

Ju un Bando se gaste para un tercio de Alcabala 008-8.

280

Importa el gasto doscientos y treinta N. y ocho mrs. 235

Del gasto 228 tiene de daño 2 N. y diez mrs. p. buena
esta cuenta p. la Verdad firmaron los que sabian.

Pedro Bertr. de Ayre y Juan Martinez
Francisco de la Roca de heredia
Juan Lopez de la Roca de la Roca